

# Localiza tus avisos en el portal [www.diariovea.com.ve](http://www.diariovea.com.ve)

Síguenos en nuestras redes sociales [f DiarioVeaHoy](#) [@DiarioVeaHoy](#) [@DiarioVeaHoyYa](#)



Caracas, sábado 30 de octubre de 2021 | Año 18 - Especial Avisos N° 169  
Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

## Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	1,50
BALANCES	1,50
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	1,50
REMITIDOS	1,50
COMUNICADOS OFICIALES	1,50
ENFRENTADAS	1,86
CENTRALES UNIDAS	2,22
SAPARATAS	2,10
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	1,50

**Diario VEA**  
COMPROMETIDO CON VENEZUELA



El 28 de octubre de 2021 culminó su misión terrenal

*Ada Margarita Ramírez Serrano*

Madre de nuestra compañera Felicia Borjas, a quien ofrecemos nuestra palabra de solidaridad. El acto de cremación fue el viernes 29.10.2021.

Caracas 30 de octubre de 2021.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA EN SU NOMBRE

PODER JUDICIAL  
TRIBUNAL SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MEDIACION Y SUSTANCIACION CIRCUITO JUDICIAL DE PROTECCION DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA CON SEDE EN GUATIRE

Guatire, 29 de Octubre de 2021  
209° y 160°

ASUNTO: JMS2-JV-0310-2021

CARTEL UNICO DE NOTIFICACION SE HACE SABER:

Que seEMPLAZA al ciudadano ANTONIO JULIO MARIN DIAZ, titular del pasaporte colombiano Nro. 94403303, que con motivo de la solicitud de motivo EJERCICIO UNILATERAL DE LA PATRIA POTESTAD, interpuesta por la ciudadana NENDY YASELYN LAGNELL, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-13.423.803, en beneficio e interes superior del niño (cuya identidad se omite de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes), se ordenó su notificación mediante Cartel de conformidad con lo dispuesto en el artículo 461 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, a los fines de participarle que deberá comparecer personalmente o por medio de apoderado judicial, ante la Sede de este TRIBUNAL SEGUNDO DE PRIMERA Instancia de Mediación y Sustanciación, ubicado en la siguiente dirección: Calle Sucre con Anzoátegui, Edificio Belén Blanco, Nivel Mezzanine, Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Municipio Zamora del Estado Miranda, dentro de los TREINTA (30) días hábiles siguientes a que la Secretaría haga constar en autos la Publicación, Consignación y Fijación que del presente Cartel se haga, a darse por notificado por sí o por medio de apoderado judicial, dicha publicación deberá hacerse en el Diario VEA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 461 de la mencionada Ley.

Notificación que se hace a los fines legales consiguiente.

DIOS Y FEDERACION LA JUFEZA  
Abg. ZULEY RAQUEL MORA DE CHACON.-  
Jheyddy

**¡Todas juntos recuperamos el sistema eléctrico!**

MPPEE CORPOELEC  
SOY CONSCIENTE CONSUMO EFICIENTE

**Utiliza sólo los equipos prioritarios...**

Deja para después los de alto consumo como aires acondicionados, secadora, plancha, microondas y calentadores.



**¡Con estas acciones ayudas a estabilizar el sistema eléctrico!**

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica



**VEA**  
**VEA**  
**VEA**  
**VEA**  
**VEA**

